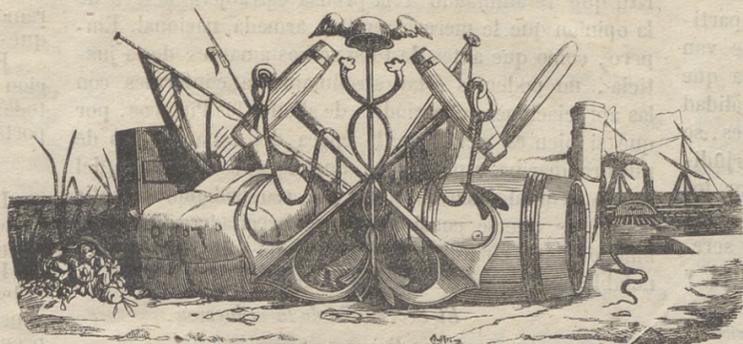


## PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: en la Redaccion del periódico, Meson de Paredes, núm. 16, cuarto 3.º; y en la Administracion del mismo, Encomienda, 22, bajo.



## PRECIOS.

En Madrid y provincias, 6 rs. al mes.  
En Ultramar y el extranjero, 12 rs.  
No se admiten suscripciones de provincias y Ultramar, sino por un trimestre adelantado en sellos de libranza de correos.

# GACETA DE LA MARINA,

PERIÓDICO ESPECIAL DE LA ARMADA.

NAVEGACION, COMERCIO, SEGUROS, CIENCIAS, INDUSTRIA, ARTES Y LITERATURA.

La Direccion de este periódico, calle del Meson de Paredes, núm. 16, cuarto 3.º

## ADVERTENCIA.

*Este periódico, consagrado á la defensa de los intereses de nuestra marina de guerra y mercante, se publica dos dias de cada semana.*

*Los señores que deseen suscribirse, no necesitan molestarse para hacerlo, bastando el que no devuelvan el presente número para que les consideremos suscritores.*

La esperiencia viene acreditando la idea tan generalizada en aquellos paises que marchan á la cabeza de la civilizacion europea, que la publicidad es el alma por decirlo así, de los adelantos intelectuales en todos los ramos del saber humano.

Sin la publicidad debida al portentoso arte de Gutenberg, las concepciones del genio apenas traspasarían los límites del hogar doméstico; las ciencias morirían en el claustro ó en la modesta morada del hombre estudioso y perseverante, y, en una palabra, la propagacion de las luces en cuanto alcanza á llevar al ser inteligente á la altura á que le destinó la Omnipotencia que le formó á su semejanza, sería una deplorable negacion del recto sentido.

Al soplo benéfico de la civilizacion, rasgóse como por ensalmo el misterioso velo que ocultaba á su sombra los vívidos resplandores de la inteligencia, y apoderándose el hombre en tan solemnes circunstancias del cetro de la razon, dió al aire sus conceptos, que corrieran primeramente de boca en boca con un éxito parecido al que despues se obtuvo por medio de esas máquinas y prensas habladoras, transmitiendo de generacion en generacion, de siglos á siglos, los partos de la inteligencia, de la inspiracion y los resultados del asiduo estudio, cualquiera que fuera el círculo en que el hombre se viera precisado á girar.

Penetrados del fondo de verdad que encierra la tésis que acabamos de establecer, lícita nos será la demostracion del regocijo que sentimos siempre que llega á nuestra vista una publicacion periódica cuyas tendencias se vislumbran encaminadas á un objeto, á un fin moral, ya se considere en el órden filosófico-político, ó bien en el económico-moral, científico, industrial, literario ó religioso, fuentes todas que constituyen por su propia índole la riqueza material y positiva de los pueblos modernos.

Reconocida la bondad que ejerce el periodismo militante, por servirnos de la frase, en el progresivo adelanto de los legítimos intereses de la sociedad, las inteligencias respectivas buscaron su emancipacion, y disemináronse por los distintos senderos que conducian al esclarecimiento de las buenas doctrinas. Convirtiéronse en adalides los meramente inclinados á uno de los ramos que cultiva sin descanso en el siglo actual, la asiduidad del hombre; dividiéronse en partidos los que profesaban inclinaciones distintas en los estudios; como una consecuencia fatal del espíritu intolerante de la época que alcanzamos, el poeta se manifestó reñido con el matemático, el político con el humanista, y el economista con el sesudo filósofo, que por el catalejo de su escudriñadora ciencia los examina á todos. Esta es una verdad in-

conclusa, que no nos negarán por cierto cuantos vean pasar ante sus ojos ciertos acontecimientos con las pretensiones de un maravilloso arte, como cuando se ofrece á la visualidad pública una linterna mágica ú otro aparato de óptica ilusion.

De esta idea capital, por no ser demasiado prolijos en nuestras consideraciones, partieron las publicaciones especiales, ya en obras compaginadas, ó bien tomando plaza en el periodismo para difundir los conocimientos útiles entre las clases respectivas, y tambien para colocarse en el punto avanzado de sus peculiares intereses, como el centinela que vela por la guarda de su campamento.

Hé aquí demostradas en breves palabras las razones de esta publicacion que hemos ofrecido hoy al juicio del público.

La marina de guerra española, uno de los elementos militares que mas brillo dieron en su día al pabellon español, necesitaba ya un órgano especial, que abordando cuantas cuestiones vitales puedan convenir á su indudable importancia, en tanto se lo permitan las leyes, ofreciera á los hombres estudiosos un elemento de publicacion en completa consonancia con sus mas legítimos intereses.

LA GACETA DE LA MARINA no abriga por cierto pretensiones exageradas acerca del lugar modesto á que puede aspirar en el curso de su publicacion, entre las que á la vez vean la luz pública del mismo carácter.

Para llegar á tan laudable objeto, la redaccion de este periódico ofrece sus columnas á cuantos quieran ilustrar las cuestiones científicas, económicas y administrativas, siempre que sus laboriosos trabajos correspondan al espíritu de esta publicacion, que no es otro que el de contribuir por cuantos medios se le alcance á sustentar los buenos principios en las distintas carreras de la Armada y contribuir á su mayor brillo por medio de la publicidad. Este es, pues, uno de los objetos principales que se propone llenar la GACETA, como asimismo el de ilustrar cuantas providencias emanen del poder, que se rocén con el interes comun de la Armada, sometiéndolas al sano criterio, la justicia y á las buenas doctrinas económicas en toda su latitud, ya sean examinadas por el prisma de la ciencia, ó bien consideradas prácticamente, ó por los resultados de la esperiencia.

JUAN CORRALES MATEOS.

## SEGUROS MARITIMOS.

Entre las cuestiones graves y atendibles que se ofrecen á nuestra vista al examinar la organizacion de la marina mercante española en sus relaciones con el crédito y el comercio, está la de los seguros marítimos por medio de los cuales un cargador ó un naviero pueden poner á salvo de un siniestro inesperado, aunque posible, los capitales que confien á la suerte incierta y á los peligros de la navegacion.

Celosos como debemos ser del bien público y de la prosperidad comercial de nuestra marina mercante, necesario nos será no tener en poco asunto de tan grande

trascendencia, mayormente cuando hay bastantes casos de perjuicios personales y cuando tan sagrados son los intereses que en los contratos de seguros hay empeñados.

El Código de Comercio, harto claro y explícito en esta materia, no es bastante, por desgracia, á cortar los abusos en que muchas veces asegurados y aseguradores suelen incurrir. Las sociedades de crédito dedicadas á garantir su riqueza á los armadores y á los comerciantes, blasonan generalmente de integridad en el cumplimiento de sus obligaciones para con los asegurados; estos por su parte aparecen como inocentes, y se presentan casi siempre en las necesarias condiciones para legalizar lo fortuito del riesgo que los pone en el caso de disfrutar los derechos del seguro, y á unos y otros abonan á nuestro juicio la moralidad que debe presidir en las relaciones de un individuo á otro ó de este á una empresa cualquiera.

¿Pero está siempre justificada la buena fe de los aseguradores? ¿Obran siempre dentro de sus deberes los asegurados? Hé aquí el asunto. Los Tribunales de Comercio atestiguan bastante á menudo en los pleitos que ante ellos se sustancien los fraudes que á la sombra del Código se cometen. De una parte, los navieros ó cargadores, sorprendiendo á las Compañías de Seguros en las tasaciones de la cosa asegurada con deliberado intento de sacar ventajas en la pérdida quizá simulada ó tal vez dispuesta anteriormente, de sus buques ó cargamentos; de otra las empresas, amparándose de la falta mas leve, del mas insignificante descuido y acaso de un indisculpable subterfugio, y privando á sus coasociados de la indemnizacion que en derecho les pertenece. Aquí levantando un protocolo para probar la inesperienza ó la perfidia de un capitán de buque mercante, y haciendo ceder ante la locuacidad de un abogado y sus argucias de mala ley la razon y la justicia; allá falsificando hechos, legalizando maldades y procurando por los medios mas indignos encerrar en una aparente justificacion la que á todas luces y en la conciencia de los hombres de buena fe se encuentra fuera de ella. Algunas veces, rivalizando capitalistas y fletadores en echar mano de los mas refinados argumentos ante el juicio del tribunal con el solo objeto de encubrir cada cual por su parte la falta que cometió, la infraccion del Código que originó: tendiendo á las partes que debian marchar unidas, y á las que la codicia separa, redes en que á veces quedan ellas mismas cogidas.

Ahora bien: ¿qué se necesita para hacer terminar de una vez estos abusos? Si el Código de Comercio no puede evitar los pleitos á que dan lugar unas veces las Direcciones de las Compañías de Seguros marítimos, y otras los que contratan con estas empresas, si á la sombra de la ley y casi siempre escudados con ella se renuevan los fraudes y se conculcan los derechos de quien los tiene, si no basta la proteccion de los tribunales para salvar de las codiciosas garras de un letrado ligero ó ambicioso ó de las de un especulador sin conciencia, el premio de veinte años de trabajo, el sudor de muchos hombres honrados, el porvenir de algunas familias, nosotros

quizá estudiando la cuestión, examinándola á fondo, podremos hallar medios que proponer ó ideas saludables que adoptar.

Confiamos entre tanto en la moralidad no desmentida de algunas empresas, en la buena fe de muchos particulares y en los principios de orden y legalidad que van rigiendo en todos los negocios de crédito, para que formándose y estendiéndose la atmósfera de legalidad tan necesaria á la vida de los pueblos comerciales, se destierren por completo los vicios que tanto les perjudican. Centinelas avanzados nosotros, velaremos por los intereses del público en general, y particularmente del crédito de nuestros establecimientos de seguros, y seremos inexorables con los que atenten á su estabilidad y prósperos resultados.

El secretario de la redacción,  
FAUSTINO SIERRA.

De *La Patrie* del 7 tomamos el siguiente significativo artículo sobre la *Marina española*:

«En 1830, la expedición á Argel fué para la marina francesa la señal de su resurrección. La próxima guerra con Marruecos, ¿dará á la española un resultado igual? En Inglaterra algunos lo temen; en España no se cree dudoso. Nosotros no lo tenemos por imposible; pero no podemos menos de reconocer las graves dificultades que se presentan al gobierno español en la obra eminentemente nacional de la reconstitución de su marina.

«La España, es cierto, puede armar en este momento una flota de 360 buques de vela y de vapor. Esta cifra parece considerable á primera vista, pero su importancia se disminuye si se considera que tantos buques no llevan arriba de 1,100 cañones, puesto que la mayor parte de aquellos son embarcaciones muy pequeñas. Y en efecto, de los 360 buques se hace preciso rebajar 275 que no tienen valor alguno positivo, bajo el punto de vista de su poder naval.

«De los 85 buques restantes, 44 son de vela, y solamente 41 de vapor, y sabido es cuán débil recurso presta hoy una escuadra de vela. Esto supuesto, la España cuenta con 2 navíos, 4 fragatas, 5 corbetas, 21 bergantines y 12 trasportes, de los cuales no puede esperar mas que servicios secundarios, á menos que no sufran reforma.

«Hasta en la marina de vapor notamos á la España grandes imperfecciones. Posee 6 fragatas, 9 corbetas y 18 avisos, todos de ruedas, y ¿quién ignora ya que un buque de ruedas tiene muy malas condiciones para el combate?

«Esta es la verdad. La justicia nos impone el deber de hacerla patente, á fin de que la opinión pública, bien informada, á su tiempo debida tome en cuenta al actual ministro de la marina española las dificultades que le legaron sus predecesores. Si dentro de algunos años la península ha reconquistado, entre las potencias marítimas, el honroso lugar que la corresponde, será ciertamente un progreso nuevo, y cuya gloria pertenecerá exclusivamente al general Macrohon ó á sus sucesores.

«No hay menos que reformar en los arsenales que en la flota. La España tiene tres establecimientos de construcción naval en la península: el Ferrol, Cartagena y la Carraca. En todos, una larga incuria ha vaciado los almacenes y amontonado las ruinas. Los puertos están obstruidos por falta de limpieza, la madera de los astilleros carcomida, las dársenas arruinadas. Los adelantos de los constructores no marchan con los progresos generales de la industria contemporánea.

«Pero seríamos injustos si considerásemos el actual estado de cosas en disposición de hacerse perpétuo. Debemos por el contrario afirmar que de algunos meses á esta parte, el departamento de la marina ha roto con las tradiciones de los treinta últimos años, dando á las obras un impulso vigoroso.

«No hay tiempo, ciertamente, para que podamos notar los resultados, pero se han puesto manos á la obra, y esto es bastante por ahora.

«En el mes de setiembre último, el general Macrohon, visitó detenidamente la Armada y los arsenales españoles. Su paso ha sido señalado por el comienzo inmediato de los trabajos, por reformas administrativas de gran importancia, y por la conclusión de contratadas ventajosas con los industriales y comerciantes. En el Ferrol, por ejemplo, se ha dado comienzo en su presencia á los trabajos de un dique de 200 metros de largo, que permitirá bien pronto á la marina española reparar con menores gastos y carenar, sin auxilios extraños, sus buques de hélice de primer orden. En el mismo arsenal, y en igual época, se han puesto las quillas de un navío, una fragata y 2 goletas, todos de hélice. El navío, de 90 cañones, llevará el nombre de *Príncipe de Asturias*.

«Así, pues; el deseo de reconstituir su marina, se manifiesta desde luego en España por hechos significativos. En el camino que ha emprendido, el término no es dudoso. El litoral de la Península sustenta un inmenso número de marineros, y ¿qué marineros! los hijos de aquellos que en Trafalgar se batieron junto á nosotros como leones. Este personal de marina, que es ya una gran ventaja, ha recibido desde antiguo una organización análoga á la que en Francia nos facilita reunir en poco tiempo las tripulaciones. A la primera disposición del ministro de Marina, mas de 60,000 marineros pudieran encontrarse en pocos días en los puertos de España. Y ciertamente que no faltarían oficiales, por poco que se quiera honrar su carrera y adelantar su instrucción en un pueblo que, durante dos siglos, ha dado al mundo los mas ilustres navegantes.

«En suma, hoy apenas existe la armada española; pero se pretende crearla, y esto con una voluntad firme y decidida. Se cuenta para ello con elementos en personal, y materiales mas que suficientes. Por otra parte, la España encontrará, junto á ella, en una nación amiga, las escitaciones de una franca simpatía, y las noticias de sus adelantos. Con estos medios tiene bastante á esperar para su marina de guerra un próximo rena-

cimiento: por esto nos será lícito creer que la expedición á Africa y las operaciones ulteriores, harán que vuelva para España la era, há tiempo olvidada, de sus antiguas glorias.

Por el anterior artículo se comprenderá el buen espíritu que va animando á la prensa extranjera acerca de la opinión que le merece nuestra armada nacional. Empero, como que antes de todo somos amantes de la justicia, no podemos estar absolutamente conformes con las apreciaciones del periódico de allende los Pirineos, por que si bien es cierto que la época del renacimiento de nuestra marina española ha llegado con el mando del celoso general Macrohon, no por eso podemos admitir los juicios que se consignan en el precitado artículo, y mucho menos cuando en ellos se reduce de una manera notable las fuerzas de nuestra escuadra.

El Secretario de la redacción,  
FAUSTINO SIERRA.

Se están terminando con toda premura en el arsenal del Ferrol las obras de la bella fragata hélice *Blanca*, y de un día á otro deberá salir á la mar.

Se ha relevado, á su solicitud, del cargo de primer ayudante de la comandancia del tercio naval de Málaga al capitán de infantería de marina D. Manuel Diaz Quintana.

Ha fallecido el coronel de infantería de marina D. José Hermosillas y Horcadillas.

Se ha dispuesto que el vapor *Linicos* ó la goleta de hélice *Edetana* trasporten marinería al departamento de Cádiz.

Se ha concedido relief al segundo médico D. Juan Perez y Garcia.

Ha sido nombrado médico provisional de la escuadra el licenciado D. Manuel Chogrot de Isla y Esturique.

El entusiasmo que en todos los ánimos ha despertado la declaración, y los preliminares de esa guerra en que vamos á vengar el ultraje inferido al pabellón español por las hordas marroquies, crece cada día, y todas las clases y las corporaciones todas, se aprestan á demostrarlo con donativos considerables. Sabemos que algunos jóvenes aficionados á la declamación, han proyectado dar en cualquiera de los teatros una función escogida, con el objeto de ofrecer una cantidad como socorro para los heridos en la guerra.

En Granada se trata de publicar un boletín autógráfico de la guerra de Africa.

El tercer cuerpo de ejército maniobra ya con todos los útiles de campaña: los generales Turon y Quesada los revistan diariamente, y el general Ros, que ha regresado á Málaga; este ilustre general quedó altamente satisfecho del porte marcial é instrucción militar de aquella brillante tropa.

Damos las mas espresivas gracias á nuestros apreciables colegas, que nos han saludado cordialmente en nuestra aparición. No esperábamos menos de su ilustración y finura.

En los departamentos de la Carraca y Cádiz, se apresuran á tomar participación en el regocijo público que ha de producir el planteamiento de cuatro buques de vapor de hélice que han de plantearse en aquellos arsenales el día 19 de noviembre, en celebridad de los dias de nuestra querida y augusta soberana.

En los departamentos, en Cádiz, Algeciras, Málaga y todo el litoral de España, se nota una gran animación por la pronta realización de la próxima campaña.

El espíritu público es general en todas las clases; pero nosotros tenemos fundados motivos para creer, que en los departamentos, apostaderos y provincias marítimas, existe un entusiasmo singular por la guerra que tenemos hoy con los marroquies.

Estamos seguros de que si el señor jefe del ramo, quisiera poner á prueba la buena voluntad que existe en las provincias del litoral, no tendría mas que intentar una suscripción nacional entre las personas que pertenecen á su exclusivo mando como Ministro de Marina. Seguramente que no lo hará S. E. por la inmediata razon de que la *Armada Nacional* no necesita por hoy de esos auxilios, muy apreciables si se quiere, pero innecesarios por ahora.

Con el fin de regularizar los donativos que todas las clases de la sociedad española se apresuran á dar y á ofrecer para la guerra actual de Africa, indica un diario militar la conveniencia de que el gobierno de S. M. nom-

brase una junta, cuyos cargos serian honoríficos, presidida por uno de nuestros valientes y beneméritos generales, y de la que formase parte un individuo del alto clero en representación de su clase, otro de la glandezza, otro de los títulos de Castilla, un alto empleado de cada ramo de los diversos del Estado, y todas las personas que S. M. ó el gobierno tuvieran por conveniente.

Esta junta se dividiría en comisiones para recaudación, distribución y publicidad, teniendo sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia por su riqueza é ilustración.

La circular espedida por el ministerio de la Gobernación, ha merecido la aprobación de los órganos de las diferentes opiniones.

El gobierno, sin salirse de sus prescripciones, solo pide á los escritores públicos su leal y religiosa observancia. Estamos seguros de que sin esta escitacion, la prensa española de todos los colores, abjuraria de sus particulares aspiraciones y principios, sabiendo sacrificarlo todo en las aras de la patria, toda vez que la cuestión que va á ventilarse en breve con la armas en la mano, es de un carácter altamente nacional, y ante la cual deben enmudecer todas las pasiones políticas.

*La Iberia*, periódico no dudoso en cuanto tenga relacion con las cuestiones de honra nacional y de interes económico para nuestro pais, dice con referencia á la declaración de «puerto neutral en favor del de Tánger» lo siguiente:

«Francamente, este lenguaje en un órgano del Ministerio, confesamos que nos agrada sobremedida. Además, en las circunstancias solemnes en que nos encontramos, no debe usarse otro. Así, pues, adelante, y basta ya de contemplaciones.»

Esta hidalguía de sentimientos manifestada, sinó en un periódico radicalista, en un órgano declarado francamente de oposición, hace honor á los sentimientos que presiden á tan patriótica publicación.

Como las chismografías que sirven de pasto á los círculos de las grandes poblaciones, carecerian de todo interes, si no se notara en ciertos *puffs*, algun viso de verdad ó de originalidad de pura inventiva, hétenos que anda por esos corrillos la especie de que el *pais* (colectivamente hablando) se muestra ya disgustado porque á los *moritos* de Marruecos no se les haya pulverizado con la velocidad que pudiera hacerlo el mismo rayo de Marte....

El general O'donnell, en cuya frente están reflejándose los destellos de su indisputable estrella, tiene sobrado genio militar, y bastante patriotismo, para que permita la detención de un ataque del cual crea que puede sacar ventajas para la honra de España.

No quisiéramos en verdad, sino que las oposiciones se mantuvieran á la expectativa, reconocido lo peligroso de aventurar casos y cosas que por una ley natural han de venir á las manos.

Esto no pasa de ser una opinion.

La prensa periodística política, cediendo á un sentimiento de nacionalidad que nadie, ni menos nosotros, hemos desconocido en ella, levanta su poderosa voz en favor del caudillo que está llamado por la *Corona* para llevar á los combates de Africa al ejército denodado y pundonoroso con que cuenta hoy la nación española. Al grito de los pueblos, á esa emanación de las almas que salen de los pechos castellanos, sin estudio y sin fórmulas artísticas, responden nuestros bravos soldados marchando al son de caja, y con ese aire marcial que nadie les niega, hácia el campamento sangriento donde debe quedar á todas luces con el honor debido la bandera española, y donde la fe que profesamos será la polar que guiará á nuestros batalladores en los ardorosos campos de Africa.

Tenemos, y Dios nos perdone por la arrogancia, la verdadera intuición de la victoria en esta campaña; ¿y cómo no tenerla, cuando van á combatir *moros y cristianos*, y cuando el general que ha de ponerse al frente de nuestras belicosas tropas es el valiente D. LEOPOLDO O'DONNELL?

Los acontecimientos, las circunstancias de nuestro pais, han cambiado su faz desde que el honor de la patria y de nuestra sacrosanta religion, han querido ponerse en peligro. ¿Lo han querido así nuestros naturales y seculares enemigos? ¿Guay de ellos!...

Donde quiera que nuestros soldados pongan su huella en un pais enemigo, cualesquiera que sean los territorios que recorran con el armá á la bayoneta, proporcionarán á no dudarlo, otras tantas páginas de gloria para la historia de la patria de Gonzalo de Córdoba.

¿Cree el Gobierno que las empresas periodísticas deban continuar sufriendo las tristes consecuencias de no admitirse en el pais con las conveniencias necesarias el papel extranjero fabricado *ad hoc* para las imprentas? El carácter de nuestra publicación pone coto á nuestras plumas sobre tan importante asunto. Pero lo cierto es, y sirva esto de aviso á quien corresponda, que las prensas duermen un sueño mortal por falta de *papel*. La cuestión sin embargo es de Economía; mas no deseamos pasar adelante en la dilucidación de un punto que por fuerza tendríamos á nuestro lado á toda la prensa periódica. Al buen callar llamaron Sancho.

## NOTICIAS GENERALES.

La Diputación provincial de Oviedo ha ofrecido para la marina de vapor 5,000 quintales de carbon escogido.

El vice-cónsul de España en Lubek ha remitido á su jefe el cónsul de Hamburgo, dos onzas de oro, rogándole que las ponga á disposición del general en jefe del ejército para el primer soldado español que penetre en la primera plaza sitiada. Es de advertir que este vice cónsul no es súbdito español; ni percibe sueldo alguno, ni es persona rica, lo que hace su donativo doblemente meritorio.

El Sr. Teresa Núgaro publicará muy en breve un cuadro sinóptico de las leyes dadas por el Salvador del Mundo. Creemos que este pensamiento como trabajo de mérito por el asunto y por la forma que se le da, será bien acogido por el público, por el clero, y que su adquisición será conveniente y hasta necesaria en las universidades, colegios y escuelas de instrucción pública. También sabemos que el Sr. Núgaro se ocupa en continuar su interrumpida obra de *Historia del derecho general con aplicación á España*, la cual empezó á insertarse por artículos en la apreciable revista de *El Faro Nacional*, y que se vió obligado á suspender por desgracias de familia. La laboriosidad del Sr. Núgaro va acompañada de una escasa modestia, pues sabemos tiene preparados algunos trabajos de interés sobre administración pública, que desearíamos ver publicados, y que le darán á conocer como merecedor de la consideración que se debe á la inteligencia y al trabajo.

Tenemos entendido que el señor ministro de la Gobernación, guiado de los mejores deseos en favor de la prensa política, y á fin de que todos los periódicos disfruten en iguales beneficios en la publicación de las noticias de la guerra de Africa, ha dispuesto la formación de una comisión del referido ministerio, para que se encargue de organizarlas y pasarlas después á todos los diarios. De este modo se evita todo motivo de queja.

Una correspondencia de Sevilla, dice entre otras cosas, lo siguiente, respecto á la corta permanencia del ilustre general en jefe del ejército de Africa, D. Leopoldo O'Donnell, en la monumental ciudad de S. Fernando dice así:

«Convencido debe estar el general O'Donnell de los continuos rasgos de patriotismo de que da ejemplo la provincia de Sevilla en las críticas circunstancias que atravesamos, puesto que durante la corta permanencia del conde de Lucena dentro de los muros de la capital de Andalucía, apenas ha tenido tiempo para recibir tantas comisiones como acudieron á la casa-morada de S. E. á ofrecer al gobierno de S. M., verbalmente ó por escrito, los sacrificios á que se prestan gustosos los pueblos de la misma.

«Imposible me fuera describir á ustedes la constante solicitud con que los habitantes de esta ciudad rodeaban y fijaban su atenta mirada en el general en jefe. Las plazas y calles que recorría, veíanse pobladas de espectadores que le saludaban. El presidente del Consejo de ministros se entretuvo la tarde de su llegada en ver maniobrar desde uno de los balcones de la capitanía general al bizarro batallón provincial de Orense, que se hallaba formado en la plaza de la Gavidia. Después de concluida la serenata, asistió al coliseo de San Fernando, en el cual se ejecutaba la ópera *Lucia*. A la mañana siguiente, muy temprano, estuvo examinando la maestranza, la fundición de artillería, donde parece le habian convidado para que viese fundir 40 piezas de bronce; y la hermosa fábrica de cápsulas de la Enramadilla, única que existe en España.

«Mientras O'Donnell recorría tan notables establecimientos, formaban en la plaza de la Infanta Isabel los cuatro magníficos escuadrones de coraceros, venidos de la corte, fuertes de mas de 500 caballos, siendo objeto de la admiración general el excelente estado de estos cuerpos.

«Un momento después, los escuadrones abandonaban nuestra capital con dirección á Utrera, y O'Donnell aparecía en las casas del gobierno civil, admitiendo el almuerzo, obsequio de esta autoridad. Terminado este, recibió, en concepto de despedida, en aquel edificio, á las comisiones que venían á rendirle tal homenaje, en presencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas; y al marcar el reloj las doce del día, despidiéndose individualmente de los presentes, se encaminó hácia el punto de arranque del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, en donde se hallaban formados de antemano piquetes de los cuerpos de la guarnición.

«A las doce y media en punto rompió la marcha el tren especial que debía conducirlo á Jerez de la Frontera; mas antes de que la orgullosa locomotora describiese su empuje, tuvo el gusto de escuchar el general O'Donnell y demas jefes que le acompañaban, entusiastas vivas.

«El general Prim ha estado igualmente una noche en Sevilla, y salió ayer en el paquete *Adriano* para la isla gaditana.»

El capitán general de Granada, aprovechando al efecto fondos procedentes de presas hechas sobre cárabos rifeños, ha mandado construir por el cuerpo de ingenieros, cuatro lanchas de combate, armada cada una con dos cañones; cuatro falúas y cuatro grandes lanchones de desembarco, todos con destino al servicio de los cuatro presidios menores, Melilla, Chafarinas, el Peñón y Alhucemas, de manera que cada gobernador de dichos puertos tenga á su disposición una embarcación para perseguir los moros, una para el servicio de embarque y desembarque de tropas, y otra para su uso y decoro particular.

Esta medida que responde completamente á una necesidad urgente, por la cual reclamaba hace tiempo las guarniciones de nuestras posesiones en la costa de Marruecos, es debida á los incansables esfuerzos del general Váscallo.

La prensa inglesa, en vista del *fiasco* que ha hecho en los Ducados la presidencia del príncipe de Carignan, aconseja á los

revolucionarios que elijan á Garibaldi para este cargo, mas comprometido que honorífico.

Continúa la *Gaceta* transcribiendo á sus columnas las exposiciones que los reverendos preladados han dirigido á S. M. con motivo de la guerra de Africa. Antes de ayer dió á luz las de los señores arzobispo, cabildo, racioneros y beneficiados de Búrgos, obispo y cabildo eclesiástico de Santander, obispo de Osma y obispo de Zamora.

El *Gibraltar-Chronicle*, periódico sospechoso para España, publicó el día 7 las siguientes noticias:

Las tropas de estas inmediaciones que debían embarcarse para Ceuta, han recibido contraórden.

Las fuerzas que componen la división de Algeciras son: el regimiento de Barcelona, acantonado en Tarifa; el de Granada y los batallones ligeros de Cataluña y Alcántara, residentes en Algeciras y sus inmediaciones.

De Tetuan nos dicen que en la fecha del 2 reinaba la mayor consternación entre los moros y los judíos ricos de la ciudad aunque no había motivo para ello. Al contrario, después de las ocurrencias del día en que la *Monette* salió de aquel puerto, el bajá Ben-el-Hadj tomó las mas eficaces medidas para prevenir la repetición de nuevos desórdenes, y en consecuencia han dejado de reproducirse, sin causar el menor vejámen á las personas que se trasladaban á Martin para embarcarse.

Los moros están poseidos de un pánico tal, que por el buque nombrado *Sacra Familia*, que salió de aquí la semana anterior, han enviado á Gibraltar varias cajas con joyas y otros objetos de valor; y los de mas influencia entre ellos, valiéndose del favor de Mr. James Hay, cónsul inglés, y de Mr. Nahom, canciller de Francia, que les han prometido enviar sus alhajas á Gibraltar en los buques de guerra llegados aquí para trasportar á los vice-cónsules y súbditos de sus respectivas naciones, las han puesto todas en salvo.

Dijose el 1.º del actual, no se sabe con qué grado de certidumbre, que un soldado, conocido por criado del consulado en Tetuan, había sido preso por los moros de Anggera; venia de Ceuta con una carta que hizo pedazos, y habiéndole preguntado el motivo de su escursión, dijo que no venia de Ceuta y que era sirviente.

El comandante de ingenieros de la plaza de Tarifa ha dispuesto el 28, en virtud de órden superior, que se construyan siete baterías en la isla de aquel puerto, y almacenes, capaces de contener las provisiones necesarias para el ejército expedicionario. Añade una carta de dicha plaza, que toda comunicación por mar con la misma está cortada.

Una carta del Peñón dice, que aunque los moros fronterizos no ignoran la ruptura entre la España y Marruecos, se muestran favorables á la guarnición; muchos de ellos han ayudado á los españoles á levantar las fortificaciones, y continúan en términos amistosos con las tropas de la guarnición.

La administración militar ha desplegado una gran actividad, proporcionando en un solo día ochenta y dos jaulas construidas por maestros de la ciudad de Barcelona, para embarcar caballerías.

Parece que las damas de Vitoria se ocupan en bordar la bandera que han de llevar á la guerra los tercios de Alava.

El capitán general de Andalucía dijo al conde de Lucena en presencia del gobernador civil, comisión del ayuntamiento y regente de la audiencia que, «ya que tenga el profundo sentimiento de no poder ir á compartir las fatigas de la campaña con el valeroso ejército español por su mando en este distrito militar, que si necesita toda la guarnición de Sevilla, que disponga desde hoy de toda ella, que él responderá con su cabeza de la tranquilidad pública, porque cuenta con el patriotismo de todas las personas de saber y valer de esta capital y provincia, que le seguirán donde necesario sea sacrificar sus vidas é intereses para la conservación del órden público.» El ayuntamiento, por boca de su digno presidente el Sr. Vinuesa, secundó al general Rios, dando las mas entusiastas seguridades de que podía el general O'Donnell disponer de toda la guarnición. El regente de la audiencia dijo que si desgraciadamente llegara un día á turbarse el órden y no era bastante la vara de la justicia, que tomaría una escopeta para ser un soldado mas del general Rios. Estas entusiastas manifestaciones deben haber enorgullecido altamente al general en jefe de nuestro ejército expedicionario.

A estas fechas no quedan en las costas marroquíes mas súbditos extranjeros que algunos escesivamente resueltos á vender caras sus vidas en caso de ser atropellados por los moros. De todos los puertos del imperio han arribado á Gibraltar ó Algeciras, Tarifa ó Cádiz, multitud de habitantes.

En Gibraltar se resiente cada día mas el comercio de dicha plaza á causa de la interrupción de las comunicaciones con Tánger.

Las señoritas alumnas del colegio de doncellas nobles, establecido en Toledo, se ocupan hace dias con un afán digno de los mayores elogios, en la preparación de hilas y vendajes para los heridos del ejército expedicionario de Africa. Este notable establecimiento depende directamente del ministerio de la Gobernación y del Cardenal Arzobispo de Toledo. Todas estas señoritas son hijas de militares, de donde puede deducirse el interés con que se dedican á tan patriótica tarea.

Nuevas noticias recibidas de Marruecos, confirman las que teníamos. Todas las plazas marítimas del imperio de Tánger, y especialmente las de Mogador, Marzagan y Saffi, han sido abandonadas completamente por todos los europeos y moros de alguna posición. Las kabilas cometieron algunos desórdenes en los primeros momentos, si bien han podido evitarse otros mayores que se hallaban dispuestas á acometer. En Tánger han destruido algunas fincas en las inmediaciones de la ciudad, ensañándose,

como es consiguiente, en las que pertenecían á europeos. El jardín de uno de los intérpretes franceses ha sido demolido, habiendo respetado el del inglés por consideraciones especiales.

El viernes último á medio día, pasó á felicitar al señor conde de Lucena el Ilmo. cabildo eclesiástico de Cádiz. A la una lo verificó el señor gobernador militar con los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición y de las demas dependencias del ramo de guerra. A la una y media, el señor gobernador interino con los funcionarios públicos de la administración civil. Poco después, el ayuntamiento, representado por una comisión, á cuya cabeza iba el señor alcalde; pero que quedó sin embargo en segundo término, por haber vuelto á entrar en aquel momento el señor gobernador interino, tomando el carácter de presidente de la municipalidad. Y por último, á las dos, el señor administrador de Hacienda pública, encargado del gobierno de la provincia en la parte económica, con los demas empleados dependientes de su autoridad.

Por la noche se dió al general en jefe una serenata, acordada por el ayuntamiento.

Los dias de S. M. la reina, que son como es sabido el día 19, se celebrarán este año con mucha solemnidad en Cádiz con motivo de hallarse allí el señor conde de Lucena, los generales Echagüe y Prim, el comandante general de las fuerzas navales, y otros militares y marinos de alta graduación.

El general en jefe tendrá besamanos á nombre de S. M., y á este acto concurrirá también la oficialidad de los vapores *Buena-ventura*, *San Quintín* y otros llegados allí últimamente con tropas. El vecindario de Cádiz, donde ya se tiene por seguro que hasta pasado ese día no se embarcará el cuartel general en la fragata *Princesa de Asturias*, ya en estado de salir al mar, se prepara á dar el día 19 una prueba mas de amor á nuestra soberana.

## SECCION OFICIAL.

De la *Gaceta de Madrid* del 17 copiamos lo siguiente:

### MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

El Gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 27 de setiembre último, que las obras de la colonia adelantan con rapidez, y que el estado sanitario es satisfactorio.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Con presencia de noticias oficiales, comunicadas á esta Dirección por el Ministerio de Marina, se publica el siguiente

#### AVISO Á LOS NAVEGANTES.

##### OCEANO ATLÁNTICO SEPTENTRIONAL.

*Luz en punta Father. — Rio de San Lorenzo.*

Segun anuncio de la Corporación de la Trinidad en Quebec debe alumbrar desde el 1.º de setiembre del corriente año, la luz del faro recientemente construido en la estación de los prácticos y telégrafo de la Compañía de navegación de vapor oceánica de Montreal de punta Father, Rimousky, la que en lo sucesivo se encenderá todas las noches desde el 10 de abril al 10 de diciembre cada año.

La *luz es fija, roja*, elevada 13 m, 1 sobre el nivel de pleamar, visible entre los rumbos del O. 3º S., hasta el N. 76º E., pasando por el S., pudiéndose avistar en circunstancias favorables á la distancia de 10 millas.

La torre es de figura octógona, revocada de blanco, y su situación geográfica es la siguiente:

Latitud... 48º.31'.30" N.

Longitud. 62º.18'.24" O.

Variación en 1859—21º.30" NO.

COSTAS NO. O. Y S. DE NORUEGA.

Desde el 24 del corriente, segun lo dispuesto por la dirección de la marina real de Noruega, deben haberse encendido las luces de los faros establecidos en las mencionadas costas que se espresan á continuación:

*Luz en Fuglenes, Hammerfest.*

Fija de *color natural*, que sirve de guía para el puerto de Hammerfest.

Está elevada 9 m, 14 sobre el nivel de pleamar, y visible en tiempo despejado á la distancia de 10 á 12 millas entre los rumbos del S. 14º E., por el E. hasta el S. 76º O.

Se enciende solamente desde el 25 de agosto hasta el 20 de abril.

El aparato de iluminación es de 6.º órden; y la torre está situada en la punta mas saliente de Fuglenes, en

Latitud... 70º.46'.13" N.

Longitud. 29º.32'.16" E.

Variación en 1858—8º.30" NO.

*Luz en Hekkingen.*

Fija de *color natural*, establecida en la isla Hekkingen, á la entrada de Malang Fiord, elevada 20 m, 12 sobre el nivel de pleamar, pudiéndose avistar en circunstancias favorables á 14 millas de distancia entre los rumbos del S. 42º, 10' E. pasando por el S., hasta el N. 19º 40' O.

Solo se enciende desde el 15 de agosto hasta el 1.º de mayo. El aparato de iluminación es de 4.º órden, y el faro está situado en la parte N. de la isla, y en

Latitud... 69º.36'.00" N.

Longitud. 24º. 2'.46" E.

Variación en 1859—13º.30" NO.

*Luz en Andenes.*

Fija de *color natural*, variada con destellos cada 3'; elevada 43 m, 58 sobre el nivel de pleamar y visible por todo el horizonte desde mar afuera en tiempo ordinario á la distancia de 20 millas.

Se enciende solo desde el 15 de agosto hasta el 1.º de mayo. El aparato de iluminación es de 2.º órden, y la torre, de fi-

gura circular, de 35<sup>m</sup>, 11 de altura, y pintada de rojo está situada en

Latitud... 69°.19'.30".N.  
Longitud. 22°.21'.16".E.

Variación en 1859—14°.45'.NO.

Luz en Vaag.

Fija de color natural, que sirve de guía para el Vaag y Hellig Vaer del N.

Está elevada 13<sup>m</sup>, 72 sobre el nivel de pleamar, y se puede avistar en tiempo despejado á la distancia de 12 millas entre los rumbos del S. 25°.20'.E. pasando por el S., hasta el NO¼ N. Solo se enciende desde el 13 de agosto al 1.º de mayo.

El aparato de iluminación es de 5.º orden, y la torre está situada en la punta NE. de isla Vaag, en

Latitud... 67°.26'.00".N.  
Longitud. 20°.13'.26".E.

ADVERTENCIAS. Los buques que naveguen en demanda de esta luz se mantendrán cerca de la parte E. de la isla Vaag, en donde hay buen canal, hasta que pierdan de vista la luz, en cuyo caso encontrarán fondeadero por 7½ á 8½ brazas, buen tendero.

Variación en 1849—16°.NO. próximamente.

Alteración de la luz de Villa Oen.

En 15 de setiembre de este año se ha encendido de nuevo esta luz con color natural, variada con un destello cada 4", y elevada 38<sup>m</sup>, 71 sobre el nivel de pleamar.

Puede avistarse en circunstancias favorables á 20 millas de distancia.

El aparato de iluminación es de 2.º orden.

Luz en la isla Torgaiten.

Este faro establecido en la mencionada isla, situada á la entrada del canal que conduce á Frederickstad, debe haberse encendido en 20 del mes de setiembre último.

La luz es fija, de color natural, y alumbrará durante todo el año.

Está elevada 11<sup>m</sup>, 27 sobre el nivel del mar, y se puede avistar en tiempo ordinario á la distancia de 10 á 12 millas, entre los rumbos del E. 5°.35'.S. pasando por el N., hasta el S. 61°.21'.O.

No se espresan en el anuncio la figura, altura y color del edificio, el cual está situado en lo más saliente, ó sea punta meridional de la isla, y en

Latitud... 59°.9'.28".N.  
Longitud. 17°.2'.36".E.

Variación en 1859.—17°.NO.

Las demoras son magnéticas, y las longitudes se refieren al meridiano de San Fernando.

Madrid 9 de noviembre de 1859.—Francisco Chacon.

## VARIETADES.

### CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

acerca de la utilidad ó desventajas que pueden reportar en el día las potencias marítimas de sostener grandes armamentos navales.

El principio creador, el más fecundo elemento, la más sólida base de prosperidad, rápido engrandecimiento y progresiva civilización de las naciones, ha sido en todos tiempos las marinas de guerra, ese agente impulsivo de los armamentos militares, ese robusto apoyo de la marina mercante.

Y tan antiguo es el convencimiento que existe de esta verdad, tan instintiva la persuasión que de ella han tenido los pueblos, que corre como axioma universal, como sentencia profética, como una infalible tradición de los siglos el proverbio elemental de que para ejercer una omnimoda y duradera influencia en la tierra, es preciso antes de todo obtener el dominio y posesión de los mares. Acaso no sea completamente exacta la tesis, tratándose de potencias continentales que carezcan de costas, ó que las tengan de escasa y limitada extensión; pero respecto de las naciones marítimas, es tan positiva, tan indudable, tan demostrada y convincente que no podrá negarse jamás de buena fe á vista de la copiosa multitud de robustos comprobantes que nos suministran su combinación las lecciones de la historia y la filosofía.

Si pretendiésemos hacer alarde de haber penetrado los grandes designios que se propuso la Omnipotencia en la obra prodigiosa de la creación, aspirando orgullosos á explicar el misterioso origen de los diversos fenómenos de la naturaleza, incurriríamos en una ridícula insensatez; pero no parece aventurado sostener que al esparcir la Providencia por las distintas regiones del globo las producciones, frutos y objetos diferentes que sirven á las necesidades del hombre, ó le proporcionan su bienestar en la vida, ha querido estrechar más los vínculos que deben unir á la especie humana, valiéndose de los eficaces estímulos del interés y la conveniencia, por si llegaban á olvidarse las sagradas prescripciones del deber. Obsérvase generalmente que en los pueblos circundados, ó que las olas del mar les están bañando en gran parte, faltan muchos de los elementos más indispensables para amenizar y hacer cómoda la existencia, ó se tiene una tendencia característica á embellecer sus gozos con las producciones indígenas de países muy distantes. Suele advertirse también una superabundancia de riqueza en determinadas especies, que desbordándose por todas partes en los mismos pueblos á que se alude, hace necesaria su esportación á otros más lejanos, cuyas condiciones de fecundidad sean totalmente opuestas. De aquí, pues, la imprescindible, la absoluta necesidad del comercio marítimo, que sirviendo de vehículo para la adquisición de las primeras materias, de los frutos de otros climas y de las producciones de la industria humana, establece los recíprocos cambios, sa-

tisfaciendo las respectivas exigencias de las poblaciones que están separadas por la vasta extensión del Océano.

Pero como el sagrado derecho de propiedad no recibe la suficiente garantía de las rectas inspiraciones del deber, se necesita del auxilio de la fuerza material para hacer que se le respete, para que no se viole impunemente. No de otro modo puede evitarse que los ímpetus fascinadores de la codicia, escitados con el poderoso aliciente de la ocasión; y con la esperanza lisonjera de la impunidad, que se presenta tan seductora en la solitaria inmensidad de los mares, tengan un contrapeso eficaz que los refrene y sirva de correctivo. A este objeto saludable están destinadas principalmente las escuadras de guerra, bajo cuya sombra y protección se desarrolla y acrecienta la industria y se esparcen los intereses individuales y colectivos de la nación á que pertenecen.

Fácil es que con recursos semejantes y por un efecto inherente á esa funesta inclinación que tiene el hombre á abusar de sus propias fuerzas, lo tuvo un origen honesto, provechoso y laudable, se convierta en instrumento de opresión y tiranía, destinándose á inmotivadas y ambiciosas agresiones aquello mismo que estaba establecido para el santo objeto de la defensa. Así se explica esa sed insaciable de dominación y conquistas que desde muy antiguo ha venido devorando á los pueblos y constituyendo su carácter distintivo: así es como las naciones marítimas que se hallaban en posesión de grandes escuadras, agobiaban y destruían á las que miraban como enemigas, porque no contaban con los propios medios de coacción y resistencia, ó porque disfrutaban lo que aquellas querían poseer; y así es finalmente como se convirtió en proverbio el importante teorema que anunciamos al principio de este artículo. Dijimos entonces que la historia y la filosofía se habían encargado de comprobar su exactitud, y debemos esa demostración.

Surge apenas la comercial é industrial Cartago de las playas de África, á seis leguas de distancia del sitio mismo en que siglos después se alzó la orgullosa ciudad de Túnez, cuando viéndose dueña de un considerable número de bajeles, se siente acometida del vértigo asolador de las innovaciones y conquistas, y se propone extenderlas, no solo á los pueblos comarcanos ó limítrofes, sino á los de regiones más lejanas y casi desconocidas entonces. La España peninsular, las islas Baleares, las Galias, Sicilia, Cerdeña y las poblaciones contenidas en todo el recinto que baña el Archipiélago de Grecia, son los objetos preferentes de su codicia. Enseñoreada de sus respectivos territorios, les explota primero sus riquezas: son después las presas y botín de sus riquezas, y los convierte por último en elementos poderosos de su gloria y propiedad.

Provéese en España de los tesoros de oro y plata que encierran sus inagotables minas, y de aquella formidable infantería que guiada por Anibal en los campos de Cannas es el terror del mundo: sacan de las islas Baleares sus diestros y temidos honderos; de las Galias é islas de la Grecia las tropas con que renueva sus numerosos ejércitos, y le sirven de graneros Cerdeña y Sicilia, para abastecer profusamente sus vastos dominios de Europa y África.

Más de seiscientos años permanecen en tan floreciente situación, en actitud tan imponente: dueña esclusiva del Mediterráneo, único mar entonces conocido (1), sus poderosas escuadras le surcan con gallardía, le pueblan con profusión, y parece que intimidan y avasallan ese proceloso espacio de agua que divide y separa los dos continentes. Un poder tan gigantesco, una dominación tan estensa, una prosperidad tan asombrosa, concita lo primero el temor y el asombro; luego la emulación y la envidia, y por último el encono, la ira y el deseo de venganza de una nación belicosa que había tenido su cuna á orillas del Tiber.

La opulenta, la altiva Roma, esa nación heroica y justamente célebre que debió su ser al crimen, su engrandecimiento á la perfidia, su inmenso poder á la suerte de sus armas y las violencias; aquella república orgullosa que hacia alarde de haber constituido en solo la guerra y la agricultura las robustas bases de su colosal grandeza; aquella que, despreciando el comercio como una ocupación mezquina, propia de esclavos y almas envilecidas, llevó sus obcecadas prevenciones y su odio contra la navegación y tráfico mercantil, hasta el exasperado extremo de mandar constantemente que los pueblos vencidos quemasen todas las naves de que se servían para sus trasportes, permutas y defensas; aquella misma Roma, en fin, que tanto había desdeñado el auxilio de los armamentos navales, y que siempre los había reputado inútiles hasta para sus conquistas, se vió en la forzosa precisión de reconocer la utilidad de ellos y variar su sistema de guerra, cuando con motivo de la expedición del cónsul Appio Claudio á Sicilia, para prestar auxilio á Mamerinos, se halló envuelta en una encarnizada guerra con Cartago, y comprendió sin dificultad que ni había de luchar ventajosamente con la antagonista terrible que iba á provocarla á sus mismas puertas, llenándola de alarma y consternación con los continuos desembarcos que efectuaba en las costas de Italia; era indispensable atacarla y resistirla en el mismo elemento en que estaban vinculadas sus fuerzas más respetables.

(1) Esta es la significación del lema inscripto en las famosas columnas de Hércules, situadas en el estrecho de Gibraltar y entrada del Océano. «Non plus ultra», que significa, no más allá, indicando con esto, que nadie podía atreverse á penetrar en aquel inmenso y pavoroso mar. El arrojo de Colon y de los intrépidos marinos españoles destruyeron aquel dique imaginario, demostrando prácticamente que podía avanzarse muchísimo más en el inmensurable espacio de los mares. Desde entonces se substituyó á la antigua inscripción, la de «plus ultra», ó más allá, que orla las columnas al lado del escudo de armas de España.

Un sentimiento de admiración, un impulso irresistible de asombro, se apodera inmediatamente del ánimo al considerar sorprendidos, hasta elevó á esta potencia en ocasión tan crítica el arrojo, el patriotismo y el bizarro comportamiento de sus hijos. Concíbese apenas el pensamiento atrevido de improvisar una numerosa Armada, capaz de competir con las fuertes y aguerridas escuadras de Cartago; cuando ya sale gallardeándose ufano de los puertos de la república un poderoso armamento, que oprime la superficie de los mares y aspira á conquistar su imperio, arrojando de ellos á sus antiguos dominadores. Sin marinos experimentados que hubiesen osado lanzarse á las aguas, á distancia de un tiro de piedra de la costa, siquiera hubiese sido en un bote sin conocimiento ni nocion alguna anterior, del mecanicismo de las construcciones navales; y lo que es más todavía, careciendo absolutamente de todos los elementos constitutivos de una embarcación, fabrican de repente una multitud de ellas, que no solo se atreven á desafiar, sino que logran vencer á las que habían sido hechas y venían dirigidas por los más diestros y entendidos constructores y hombres de mar.

Ofréceles la casualidad el presentimiento de una nave de cinco órdenes de remos, que eran entonces las que formaban el nervio de las escuadras, y sin más arte, sin otras reglas que las de la imitación del modelo que tenían á la vista; con aquel vigor y empuje que caracterizaba todas las empresas de aquella gran nación, presentan en el espacio de dos meses una brillante flota, compuesta de cien bajeles de cinco órdenes de remos y veinte de solo tres, disponiendo y disciplinando al mismo tiempo y con igual presteza para la tripulación de ellos, la gente que habían recogido entre la más robusta y ejercitada en el trabajo.

(Se continuará.)

## GACETILLAS.

—Nueva publicación.—Hemos visto anunciada la que los Sres. D. Emilio Castelar, D. F. de P. Canalejas, D. G. Cruzada Villamil y D. Miguel Moraita se proponen dar al público lujosamente impresa, é ilustrada por D. José Vallejo. Los conocidos nombres de los literatos y artista, puestos al frente de la obra, son una garantía de que las *Crónicas de la guerra de Africa* alcanzarán el éxito que seguramente apetece sus autores. Así se la deseamos nosotros.

—Profesión de fe.—Hablemos claros, señor director. ¿Es preciso que mi pluma se moje también en agua salada como la de V.? ¿Es condición precisa la del gacetillero de este periódico no hablar sino de bergantines y goletas, cables y amarras, quillas y foques, cañones y garfios de abordaje?

—Conviene, amigo mío, que todo sea relativo. Es indispensable que á los marinos dejemos de hablarles en cosas de la tierra.

—Pues entonces, busque V. quien me sustituya. Estoy de mas en la redacción.

—Hombre... por el navío *Soberano*.

—Hombre... por el lugre *San Quintín*. ¿Qué entiendo yo de eso?

—Haga V. lo que el estudiante de marras.

—¿Quién es ese estudiante?

—Aquel que examinando la obra del Escorial fué interrogado por Felipe II, á quien sin conocerle comenzó á explicar macerónicamente la inmensidad de la fábrica, las diferentes escuelas arquitectónicas á que pertenecía, los basamentos, arquiteuras, ménsulas, etc., de que se hallaba compuesta. Conocida por el monarca la necia presunción del escolar, le preguntó nuevamente: «Y bien, puesto que tanto sabe usarse, ¿qué es ángulo?» «Ángulo, ángulo... Pobre hombre, contestó el rey, es hablar de lo que no se entiende.»

—Bien, puesto que tal es la pretensión de mi director, hablaré en ángulo. Desde hoy, el que ocupa el último lugar en la GACETA DE LA MARINA, empleará su pluma en tratar del mar... de las pasiones, de los huracanes... no políticas, de las tormentas... amorosas, de los derroteros... que algunos buques de alto bordo llevan marcando aguas prohibidas, como las que no se haen en la plaza de Santa Ana, hoy del Príncipe Alfonso. Hare escala de vez en cuando en los puertos de la literatura dramática, combatidos por los vientos del mal gusto, y á cuya entrada zozobran los más diestros navegantes si no cuentan con algún piloto práctico. Arriaré mi pabellón al avistar los cruceros zarzualescos, piratas del teatro; procuraré darles caza, aunque se me opongan las corrientes veleidosas del público, y mientras quede viva mi obra maestra, llamaré á zafrauncho, y trataré de abordar los mal arbolados buques de la escuadra de las traducciones.

A las señoras de nuestros suscritores, hijas, hermanas y demás personas femeninas alistadas en el rol de sus embarcaciones, hablaré también de algo que sea marítimo. Por ejemplo, de las quillas de sus vestidos, de los foques de sus novios, del cargamento de sus futuros, del cariz de sus horizontes amorosos. En suma, seré para todo el mundo un marino de agua dulce, con más práctica que Vasco Núñez, más valor que Churrucá y más conchas que un galápago.

—Noticia tauromáquica.—Según se susurra entre los aficionados al toro, de *pur-sang*, en la próxima temporada tendremos al *Salamanquino* en la plaza de Madrid. Dice además que le acompañará el *Tato* y *Carmona* ó *Pepe*; entre estos dos adalides la elección está dudosa aun en la alta cámara tauromáquica. Cualquiera que sea el resultado que dé de sí la indicada *candidatura*, los amantes al arte de Pepe-Hillo están de enhorabuena, porque se ve que la nueva empresa de la plaza trata de obsecar novedades al público, prescindiendo del *sistematismo* de la anterior.

Por todo lo no firmado,

FAUSTINO SIERRA.

Propietario y editor responsable.

D. JUAN CORRALES MATEOS.